

256868

26



rayas se borran con facilidad y son costosas en su implantación y conservación.

15 La novedad del procedimiento de esta Patente, consiste esencialmente en que las rayas de senali- zación se hace por unas bandas continuas de plás- tico, para lo cual las láminas de este material - es preciso moldearlas previamente dándoles un di- bujo especial en este moldeo y posteriormente pre- cisan que la otra cara de la banda poséa un adhe- sivo capaz de que estas bandas puedan pegarse de un modo permanente a cualquier clase de material.

20 Para la construcción de la banda reflectora, que estamos reivindicando, es preciso calentar el laminado plástico, y en este estado, se le hace - pasar por un rodillo matriz en el cual se ha im- primido unas diminutas figuras prismáticas u - - otras capaces, estudiadas al objeto; la forma de estas figuras y su disposición en la banda, es la que hace que refleje la luz que incide sobre ellas.

30 Otra novedad radica en el adhesivo empleado para que la banda pueda ser fijada sobre asfalto, cemento, madera, alquitrán, adoquín y en general sobre cualquier material, ya que la utilidad de - esta Patente va destinada a la señalización en -- las calles, aceras, bordillos; y en carreteras, - en curvas y cambios de rasante u otras indicacio- nes. Este pegamento especial se fábrica a base - de adhesivos sintéticos que ya son conocidos por la técnica, pero que se estudia la combinación de la fórmula para el caso indistinto del material -

40

256868²⁶



45 en que ha de pegarse la banda, reuniendo la particu-
laridad de su fácil implantación y también de que -
pueden despegarse en cualquier momento, cualidades
que originan una economía de coste y tiempo, una fa-
cilidad de implantación y por la primera novedad, -
el procedimiento dado, ofrece la ventaja industrial
de que las bandas son de eterna duración en su refle-
jo, ya que el desgaste en sí por el uso, en todo ca-
so será el de la banda entera pero no el de la su-
50 perficie de reflejo y como ya se ha citado renovar
estas bandas no significa un gran coste ni en mano
de obra ni en material.

55 Con el uso de estas bandas se consigue una se-
ñalización perfecta haciéndose constar que la dimen-
sión de las mismas, colores y dibujos pueden ser va-
riables, radicando la invención en el hecho de hacer
estas señalizaciones por bandas continuas de plásti-
co moldeado y en la forma del dibujo que se imprime
a las mismas, así como el adhesivo empleado de nue-
60 va fórmula en cada caso aunque los adhesivos sinté-
ticos sean conocidos. En la cara del adhesivo va --
protegida finalmente, para su transporte y comercio,
por un papel protáctor, de fácil despegue en el mo-
mento de usarlo.

65 Asimismo se hace constar que en vez de bandas
o rayas, pueden ser puntos o círculos, o ambos, ya
que la forma puede adaptarse como se precise.

70 Descrita suficientemente la naturaleza del in-
vento los puntos nuevos por los que se demanda pro-
tección consisten en las siguientes

256868

26



REIVINDICACIONES

75

1ª.- Un procedimiento de fabricación de bandas para señalización que consiste en que unos laminados plásticos continuos de color deseado, son sometidos a un calentamiento, y a una temperatura adecuada, en este estado, son pasados por un rodillo - cuya matriz se ha confeccionado a base de unos diminutos dibujitos de prismas u otros, que al pasar -- por aquél producen en el plástico un abultamiento - que es el que presenta en su periferia exterior la banda y en los cuales al incidir la luz sobre los - mismos la banda es reflejada por la forma de las figuras, produciendo la señalización.

80

85

2ª.- Un procedimiento de fabricación de bandas para señalización según reivindicación anterior caracterizado porque la otra cara de la banda presenta para su pegado un adhesivo de composición sintética con modificación de ingredientes según el material a que ha de adherirse la banda, la cual también se puede despegar y yendo protegida ésta superficie, para su transporte y mercantilización por un papel protector.

90

3ª.- Un procedimiento de fabricación de bandas para señalización.

La presente Memoria de Patente de Invención - consta de CUATRO HOJAS y de NOVENTA Y CUATRO LINEAS mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara.

Madrid, 26 de Marzo de 1.960

P.A.